

REGLAMENTO XXII CILOCROSS INFANTIL DE VILLARCAYO

Artículo 1º PARTICIPACIÓN, INSCRIPCIONES, CATEGORÍAS.

Prueba de exhibición no competitiva.

Podrán participar niños y niñas de 6 a 14 años.

Cualquier corredor que desee participar en la exhibición debe inscribirse en:

<https://deportes.diputaciondeburgos.es/competicross.php>

[Las inscripciones se cerrarán el día 15 de octubre a las 23:59.](#)

Los participantes recibirán avituallamiento y un obsequio por participar.

La participación de **menores de edad** está supeditada a la presentación, el día del evento, de la 'Autorización de menores' Se puede descargar en la página de inscripciones en el apartado Acciones, Info o rellenarla el día de la prueba en las inscripciones.

Se recomienda traer la autorización rellenada, porque si no se forman largas colas al recoger los dorsales.

Información:

- www.villarcayo.omesa.com
- Teléfono 673 132 912

CATEGORÍA	VUELTAS APROXIMADAS	DISTANCIA APROXIMADA
PROMESAS (2017,2018,2019) (8,7,6 años) PROMESAS FÉMINAS (2016,2017,2018) (8,7,6 años)	1	1 km.
PRINCIPIANTES (2015,2016) (10,9 años) PRINCIPIANTES FÉMINAS (2016, 2017) (10,9 años)	2	2 km.
ALEVINES (2013,2014) (12,11 años) ALEVINES FÉMINAS (2013, 2014) (12,11 años)	3	4 km.
INFANTILES (2011,2012) (14,13 años) INFANTILES FÉMINAS (2010,2011) (14,13 años)	5	7 km.

* Distancia circuito 1 km . aproximadamente. Las vueltas definitivas se fijarán exactamente al inicio de la prueba.

* Las parrillas de salidas por categorías se abrirán a las 12:00 y se configurarán por orden de llegada a la salida. Podrán unificarse categorías para un mejor desarrollo de la prueba.

Artículo 2º OFICINA PERMANENTE

Control de inscripciones y atribución de dorsales.

El día 19 de octubre hasta las 11:45.

Entrada por C/ Julio Danvila (PARQUE EL SOTO) Villarcayo de Merindad de Castilla La Vieja (carpas, en el parking de la piscina natural del Río Nela)

Artículo 3º HORARIOS

La exhibición se celebrará previsiblemente con el siguiente horario, que podrá variar para un mejor desarrollo de la prueba:

- Hasta las 11:45 Recogida de dorsales
- 12:00 Promesas. Promesas Fémias.
- 12:15 Principiantes, Principiantes Fémias
- 12:30 Alevines, Alevines Fémias
- 12:45 Infantiles, Infantiles Fémias

REQUISITOS TÉCNICOS

- Se puede participar con bicicleta de ciclocross o con bicicleta todo terreno BTT.
- Acciones poco deportivas pueden suponer la exclusión de la competición.
- No está permitido recortar o alterar la publicidad del dorsal.

Artículo 4º ASISTENCIA MEDICA Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Disponemos de médico y ambulancia para casos en los que sea necesario atención sanitaria inicial.

Si fuese necesario traslado o posteriores asistencias, se deberá cumplimentar parte de accidentes del seguro de la prueba.

Centro de salud de Villarcayo, C/ Complejo de la Residencia, 4; Teléfono 947 130 520

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARTICIPANTES

Será descalificado todo participante que no cumpla las siguientes medidas tanto en entrenamientos como durante la prueba:

- Casco OBLIGATORIO.
- Manillar de la bicicleta con tapones OBLIGATORIO.
- Tanto en entrenamientos como durante la Prueba solo se permite circular con la bicicleta en sentido del circuito. Se descalificará a todo participante que circule en sentido contrario.

Artículo 5º DUCHAS

Las Duchas estarán situadas en el campo de hierba artificial del Polideportivo de Villarcayo. Calle Complejo de la Residencia, 6.

Artículo 6º DERECHO DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización del Ciclocross de Villarcayo y al Instituto para el Deporte y la Juventud de la Diputación de Burgos a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc....), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

OTROS REQUISITOS

Recordamos la prohibición de arrojar cualquier basura, colilla y objeto fuera de los lugares establecidos para ello. De no encontrar recipientes recomendados guardar o entregar a alguien de la Organización, ya que de otra forma sería motivo de descalificación y/o multa, además de una falta grave contra el Medio Ambiente.

La participación en esta prueba implica la aceptación del presente reglamento.

PLANO CIRCUITO 1,5 km. Aproximadamente.

